



ACTA DE INICIO

CONTRATO/CONVENIO N°: ACEPTACIÓN OFERTA MÍNIMA CUANTÍA No. 213-2026
MC-038-2026
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO EN SUS DIFERENTES FASES, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)

PLAZO: CINCO (05) DÍAS
(NUMERO DE DÍAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)

VALOR: \$ 30.000.000
(VALOR EN NUMEROS)

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA EL TERRITORIO
(RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)

CEDULA O NIT 901695102-3
(NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR JAVIER BELTRAN BERNAL
(NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CEDULA R. LEGAL 86.084.067 de Villavicencio
(NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CDP, Nro. 2026000330 DEL 23/04/2026
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

RP O COMPROMISO Nro. 2026000417 DEL 05-05-2026
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

SUPERVISOR O INTERVENTOR: ANGELA MARCELA GONZÁLEZ – Directora de Deportes y Recreación (E)
(RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Guaduas Cundinamarca, a los 08 días del mes de Mayo de 2026, se reunieron FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA EL TERRITORIO, identificada con NIT No. 901695102-3, representada legalmente por OSCAR JAVIER BELTRAN BERNAL, identificado con C.C. No. 86.084.067 de Villavicencio, en su calidad de CONTRATISTA, y ANGELA MARCELA GONZÁLEZ, Directora de Deportes y Recreación (E), en representación de la Alcaldía del Municipio de Guaduas, como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
14-40-101081915	SEGUROS DEL ESTADO SAS	RCE	5/5/2026	20/05/2026	7/5/2026
14-44-101262085		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	5/5/2026	20/11/2026	
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	5/5/2026	20/11/2026	

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	08/05/2026
Fecha de Terminación	13/05/2026

Para constancia de lo anterior, se firma a los 8 días del mes de Mayo de 2026 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

OSCAR JAVIER BELTRAN BERNAL
C.C. 86.084.067
Representante Legal del Contratista

ANGELA MARCELA GONZÁLEZ
Directora de Deportes y Recreación (E)
Supervisor